



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 11 DE MAYO DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO 08.06.25.0229, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 29 DE MARZO DE 2022**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 29 de Marzo de 2022, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto 08.06.25.0229, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

| <b>Apellidos y Nombre</b>      | <b>Puntuación</b> | <b>Plaza Ofertada</b> |
|--------------------------------|-------------------|-----------------------|
| LUQUE GONZÁLEZ, JOSÉ<br>MANUEL | 91                | CI-22-090             |

Candidatos en reserva:

| <b>Orden</b> | <b>Apellidos y Nombre</b>    | <b>Puntuación</b> |
|--------------|------------------------------|-------------------|
| 1            | Hadij El Houati, Abdelfettah | 90.0              |

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 11 de Mayo de 2022

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)